NACIONAL

Señala López Obrador al Centro Prodh de doble defensa en Caso Ayotzinapa

14 de diciembre de 2023 · 2 min de lectura



El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, señaló al Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez (Centro Prodh) de llevar a cabo una defensa dual en el caso de los 43 estudiantes desaparecidos de la Normal de Ayotzinapa.

En su conferencia matutina de este 14 de diciembre, el mandatario afirmó tener pruebas que indican que integrantes del Centro Prodh están defendiendo tanto a los padres de los estudiantes desaparecidos como a presuntos participantes en los delitos cometidos contra los jóvenes.

Además, mencionó las resoluciones del juez de Tamaulipas, Samuel Ventura Ramos, quien liberó a 77 presuntos perpetradores implicados en la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa. Asimismo, agregó que "la sentencia para dejarlos libres la hacen asesores de derechos humanos, no es una sentencia hecha por abogados, sino toda la argumentación tiene que ver con derechos humanos".

El jefe del Ejecutivo destacó la aparente contradicción entre buscar castigar a los responsables y, al mismo tiempo, promover la liberación de los mismos, alegando que fueron torturados. Por ello, expresó su interés en conocer la opinión del exdirector del Centro Prodh y actual rector de la Universidad Iberoamericana Puebla, Mario Patrón, sobre el papel que desempeñaron en la defensa de los detenidos.

López Obrador anunció que el subsecretario de Derechos Humanos, Arturo Medina, sostendrá una reunión con los padres de los jóvenes desaparecidos para explicarles la situación, ya que desconocen la información que ha revelado y expresó su deseo de obtener respuestas sobre el trabajo jurídico realizado por defensores de derechos humanos en la liberación de los presuntos participantes en la desaparición de los estudiantes de Ayotzinapa.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/senala-lopez-obrador-al-centro-prodh-de-doble-defensa-en-caso-ayotzinapa
Descargado el 22 de noviembre de 2026.